



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
ADMINISTRACION ACADEMICA

REF: JCCSS-AAL-C-HC-2007-2011-06-0001

Dirección: UES, Ciudad Universitaria, San Salvador. Final Av. Héroes y Mártires del 30 de Julio. El Salvador. C.A.
Teléfono Directo: +(503) 2511-2103; Comutador: +(503) 2511-2000. Ext: 2103

EL INFRASCRITO ADMINISTRADOR ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

HACE CONSTAR QUE:

El (la) Alumno (a): _____
Carné No: _____ de la carrera LICENCIATURA EN _____,
ha inscrito los cursos correspondientes al plan de estudios _____, en el ciclo II del año académico 2011, el periodo de clases inicio el día 8 de agosto de 2011 y finaliza el día 25 de noviembre de 2011, el periodo de últimas evaluaciones comprende desde el día 26 de noviembre de 2011 y finaliza el día 12 de diciembre de 2011 y en el caso de requerir exámenes suficiencia el periodo comprende desde el día 8 de diciembre de 2011 y finaliza el día 20 de enero de 2012.

Además, hace constar que inscribió en el presente ciclo según el detalle siguiente:

No	Cursos	Días	Horarios	Nivel (Ciclo, Año de estudio)
1				
2				
3				
4				
5				
6				

Y para ser presentada _____,
se entiende la presente, en San Salvador, Ciudad Universitaria a los _____ días del mes de _____
del año dos mil _____.

ING. DANNY WILLIAM GUTIERREZ RECINOS
ADMINISTRADOR ACADEMICO

NOTA:

Se aclara que la constancia es con base al Calendario de Actividades Académicas aprobado por ACUERDO de Junta Directiva de la Facultad, No. 498 Punto (XII-1), de ACTA NUMERO VEINTIUNO / 2011 y No. 499 Punto (XII-2), de ACTA NUMERO VEINTIUNO / 2011, de sesión ordinaria del día doce de julio de dos mil once; y la vigencia de los registros correspondientes a los cursos inscritos del día que fue extendida, y estos pueden presentar modificaciones.

- Los periodos establecidos en el Calendario de Actividades Académicas puede ser reprogramadas en el transcurso del ciclo, incluyendo horarios y días de clases; según las necesidades de la Facultad.
- El examen de suficiencia solo lo realizaran para aquellos casos que obtienen en los cursos una nota final en el rango de 5.00 a 5.94.
- Quedando a criterio del estudiante, cumplir con lo establecido en el Calendario de Actividades Académicas:
 - Los periodos de inscripción cursos, los cuales comprenden: Ordinario, del 27 de julio y finaliza el día 29 de julio de 2011; Extemporáneo, del día 27 de julio y finaliza el día 19 de agosto de 2011, inscripciones fuera de periodo solamente justificadas ante Junta Directiva de la Facultad.
 - Los periodos de retiro de cursos, los cuales comprenden: Ordinario, del 8 de agosto y finaliza el día 2 de septiembre de 2011; extemporáneo del día 5 de septiembre y finaliza el día 16 de septiembre de 2011, casos especiales del día 19 de septiembre y finaliza el día 25 de noviembre de 2011.
 - La solicitud debidamente justificada ante la Junta Directiva Facultad, sobre la modificación de la inscripción de cursos, conforme a los grupos de clases: horarios y días de clases.

Requisitos de extender la constancia:

- No se permiten abreviaturas y enmendaduras, se les aclara que deben detallar los nombres de los cursos según plan de estudios.
- Haber cancelado las cuotas de escolaridad según calendario de cancelación (presentar talonario).
- Presentar original y copia de esta constancia (para el estudiante y para archivo de la unidad).
- Esta constancia se puede elaborar manualmente siempre que mantenga su formato y toda la información que aquí se detalla.

Sitio Oficial AA. Facultad: <http://www.jurisprudencia.ues.edu.sv/academica/>
UES: <http://www.ues.edu.sv/>; Secretaría de Asuntos Académicos: <http://saa.ues.edu.sv/>; Expediente en línea: <https://www.academica.ues.edu.sv/xol/>